

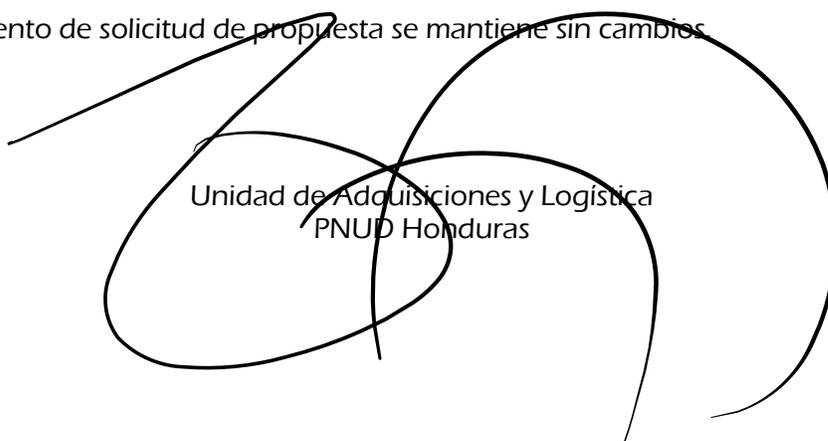
Enmienda No. 1  
Solicitud de Propuesta  
SDP/114157/008/2019  
Servicio de Limpieza y Terciarización de personal administrativo

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por este medio informa a las empresas interesadas en participar en el proceso de la referencia, que se se enmienda lo siguiente:

Terminos de referencia

Documento original	Deberá leerse a partir de la presente Enmienda No. 1
<p><b>Seguro</b> El Contratista, previo al inicio de la prestación del servicio, deberá presentar evidencia de la Contratación de una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil General, cubriendo los daños que pudiera ocasionar a terceros producto de sus operaciones, con una cobertura que en ningún caso deberá ser inferior a cincuenta mil dólares estadounidenses (USD 10,000), con una vigencia de 30 días adicionales al término de finalización del contrato.</p> <p>El costo de la póliza referida será a cuenta del contratista y debe ser entregada en la oportunidad de celebración del contrato. Las primas y deducibles correrán por cuenta del Contratista</p>	<p><b>Seguro</b> El Contratista, previo al inicio de la prestación del servicio, deberá presentar evidencia de la Contratación de una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil General, cubriendo los daños que pudiera ocasionar a terceros producto de sus operaciones, con una cobertura que en ningún caso deberá ser inferior a <b>diez mil dólares estadounidenses</b> (USD 10,000.00), con una vigencia de 30 días adicionales al término de finalización del contrato.</p> <p>El costo de la póliza referida será a cuenta del contratista y debe ser entregada en la oportunidad de celebración del contrato. Las primas y deducibles correrán por cuenta del Contratista.</p>

El resto del documento de solicitud de propuesta se mantiene sin cambios.



Unidad de Adquisiciones y Logística  
PNUD Honduras